

La ética martiana y el juicio del Moncada

Martí's ethic and the Moncada's judgement

MSc. Carlos Alberto Lavín Ruiz

Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, e-mail: carlosalr@ucpejv.edu.cu

Recibido: marzo de 2019

Aprobado: mayo de 2019

RESUMEN *El artículo trata sobre algunos referentes teórico-metodológicos para el empleo de actividades que contribuyan a la formación de valores desde el conocimiento de la ética martiana y de su aplicación en el proceso revolucionario cubano por nuestro máximo líder, Fidel Castro, en la Historia de Cuba y aporta recomendaciones metodológicas para su uso en la asignatura en la carrera de Lengua Inglesa, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Para la investigación se emplearon métodos del nivel teórico y empírico tales como el análisis-síntesis, el histórico-lógico, inductivo-deductivo, el análisis documental, la observación participativa y la encuesta.*

Palabras claves *ética martiana, actividades, recomendaciones metodológicas.*

ABSTRACT *The article tries on some theoretical-methodological referents for the employment of activities that you/they contribute to the formation of values from the knowledge of the ethical martiana and of its application in the revolutionary Cuban process for our maximum leader, Fidel Castro, in the History of Cuba and it contributes methodological recommendations for its use in the subject in the career of English Language, of the University of Pedagogic Sciences "Enrique José Varona". For the investigation methods of the theoretical and empiric such levels were used as: the analysis-synthesis, the historical-logical, inductive-deductive, the documental analysis, the participatory observation and the survey.*

Key words *Martians ethical, activities, methodological recommendations.*

INTRODUCCIÓN

*Un principio justo, desde el fondo de una cueva,
puede más que un ejército.*
JOSÉ MARTÍ

En tiempos en que los valores morales entran en una profunda crisis del paradigma civilizatorio del capitalismo, que entró en su fase imperialista a fines del siglo XIX, con la primera guerra de este corte entre España y Estados Unidos, por la posesión de Cuba; la sociedad requiere poner la vista en lo más glorioso de su historia, para hacer renacer en cada hombre y mujer dignos, la fe en la naturaleza humana y en lo mejor de la especie, para recuperar el decoro, que es la savia de la vida y el pan de los generosos.

En el actual contexto nacional se manifiesta en una parte de la juventud una insuficiencia en la formación de valores

morales, que trae aparejada una actitud nihilista ante la vida y una falta de compromiso social con su proyecto social y su nación, razón por la cual se considera necesario investigar en el entorno pedagógico de la universidad, la situación real del fenómeno y determinar cómo contribuir desde la labor profesional a la formación de estos valores morales tan necesarios para la convivencia humana y para la creación de proyectos de vida que respondan a los intereses de la sociedad socialista.

Esta situación problemática llevó a la necesidad abordar el problema de ¿cómo contribuir a la formación de valores en el estudiante de la carrera de Lengua Inglesa desde la Historia de Cuba?

El objetivo de este trabajo fue proponer actividades, desde la asignatura Historia de Cuba, para contribuir a la formación de valores en el estudiante de la carrera de Lengua Inglesa.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Con este fin se consideró necesario recurrir al pensamiento ético martiano, como uno de los pilares de la ideología cubana.

DESARROLLO

La ideología de la Revolución Cubana tiene sus bases en el ideario martiano y la doctrina marxista-leninista y nuestro Comandante en Jefe en una ocasión afirmó:

“[...] Creo que mi contribución a la Revolución Cubana consiste en haber realizado una síntesis de las ideas de Martí y del marxismo-leninismo y haberla aplicado consecuentemente en nuestra lucha” (Betto, 1985).

Al abordar a nuestro Héroe Nacional, partimos de la premisa de que en él se resume lo más revolucionario del pensamiento político cubano del siglo XIX y su labor proselitista en favor de la independencia de Cuba estuvo guiada por sólidas convicciones políticas y éticas.

José Martí, desde su tribuna revolucionaria, siempre destacó el carácter sublime de los hombres y mujeres que se lanzaron un día a la manigua a conquistar la libertad que merecían, porque la nación se estaba forjando en el taller de fundición del herrero mayor que es la Patria. De ella dice:

“[...] entró la patria, por la acumulación de la guerra, en aquel estado de invención y aislamiento en que los pueblos descubren en sí y ejercitan la originalidad necesaria para juntar en condiciones reales los elementos vivos que crean la nación” (Vitier, 1996: 93).

La ética martiana tiene en el sentido de la Patria y el patriotismo su expresión más universal, al recordarnos que el mundo en que vivimos es la cuna de la civilización humana y, por tanto, todos nos debemos a su devenir con la misma responsabilidad hacia su pueblo, que hacia el resto de los pueblos hermanos, porque para él “Patria es humanidad”.

Para Martí su deber supremo es luchar por alcanzar para su Patria la independencia y soberanía que le niega el despótico régimen colonial de la caduca España, que ensoberbecida en su condición de metrópoli, no comprende que es hora de dejar andar a su hija, porque ya ha alcanzado su mayoría de edad y exige andar con paso propio por la vida.

El sueño martiano de construir una república “con todos y para el bien de todos”, es una muestra más de que contaba con los verdaderos patriotas cubanos para hacer realidad este sueño, porque en nuestra nación, el pueblo, que es la masa más humilde y sufriendo en la condición colonial que se padece, es capaz de seguir a aquellos que le guían al propósito de alcanzar su anhelada felicidad.

Céspedes, Agramonte, Cisneros Betancourt, Aguilera y otro puñado de hombres de clase alta comprendieron que para alcanzar la patria libre era imprescindible contar con el pueblo oprimido, con la masa esclava que nos sustentaba con su sangre y su sudor y el campesinado pobre que de emigrado paso a nacional en la dura faena diaria y con el artesano que sobrevivió con su arte y oficio.

Realmente la burguesía esclavista criolla, en su visceral egoísmo, no pudo ponerse a la altura de la época que te tocó vivir, y salvo los padres fundadores, la inmensa mayoría quedó al lado de España, como garante de su riqueza y su cómoda vida.

El humanismo martiano es la raíz de su comprensión de la naturaleza del hombre y toda su obra revolucionaria está en

función de hacerle crecer como ser humano, a partir de compulsar en él lo mejor de su ser y su sentir y refrenar con ajustadas riendas, la fiera que en cada uno se esconde, como resultado de nuestro acervo biológico y nuestra condición animal, para alzarse sobre el resto de las especies, no para someterlas, sino para convivir junto a ellas en la más racional armonía con la naturaleza.

Como profundo conocedor de la naturaleza humana, Martí comprende y desea para la nueva nación, que ha de surgir de las llamas de la guerra, una constitución que recoja como primera ley el culto a la dignidad plena del hombre.

Y cuando de hombre se trata deja claro que “es más que blanco, más que negro, más que mulato”, porque para él, el color de la piel en nada rebaja la condición de un hombre.

Además, comprendió que no era justo dejar de ayudar a nuestra hermana isla de Puerto Rico a alcanzar igual sueño y unirla, junto a Cuba, al coro de naciones libres de “Nuestra América”, que entendida como unión de naciones de un origen común, debía ser una sola, como lo soñara en otro tiempo el Libertador Simón Bolívar.

Por ello avizoró con ojo sagaz, las aviesas intenciones del imperialismo norteamericano de apoderarse de Cuba y “caer con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América”, por ello cobraba trascendental importancia alcanzar la real independencia en el plazo más breve posible y con ella el equilibrio del mundo en nuestro dolido continente.

Quiso la fatalidad de su caída en combate, que se frustrasen sus sueños, por una calculada intervención yanqui en la guerra hispano-cubana, para recoger la fruta madura de su apetencia y comenzar su carrera como nueva potencia imperialista en el mapa del mundo.

Tuvo que esperar la Patria por más de medio siglo, para que las condiciones históricas favorecieran las aspiraciones más genuinas del pueblo cubano, quien después de un fallido intento en la década de los años treinta recuperase la senda revolucionaria en las nuevas condiciones de lucha.

Surge en la década de los años cincuenta la conocida como “Generación del Centenario”, por su apego a las doctrinas del Maestro y su amor a la patria, a la independencia y a la justicia.

Una vez más enseñó sus afiladas garras la dictadura burguesa, ante el auge del movimiento cívico encabezado por Eduardo Chibás, muerto prematuramente por su propia mano, en un arranque de pasión movilizadora, para acabar con los males de la época y donde la corrupción se enseñoreaba en los más altos cargos del gobierno de los “Auténticos”, como expresión de las insaciables ansias de desmedido enriquecimiento que caracteriza a la burguesía como clase social.

Su actitud ante la corrupción política del gobierno auténtico de Carlos Prío, no muy diferente de su antecesor, llevó a Fidel a denunciarle públicamente entre enero y febrero de 1952, en la prensa de la época, por el enriquecimiento ilícito en propiedades agrarias, desde su posición en beneficio de la burguesía antinacional que, considerando que todo se puede comprar, en el caso de Prío, compró la conciencia presidencial.

Una muestra de ello es la denuncia efectuada por él el 28 de enero de 1952, aniversario del natalicio de nuestro Héroe Nacional, donde decía:

“Yo acuso al Presidente Prío de prostituir el espíritu de la gracia presidencial, cometiendo un delito de cohecho, sancionado por el Código de Defensa Social, al otorgar el indulto de manera evidente mediante dádivas y presentes de la persona interesada, haciéndose dueño con anterior-

ridad al indulto, de fincas que eran propiedad del indultado Emilio Fernández Mendigutía” (CEHMI, 1985: 4).

Además, en un informe de Fidel Castro al Tribunal de Cuentas, el 4 de marzo de 1952, señalaba el contubernio entre el gobierno y los grupos gansteriles que le servían para sus fines políticos y denunciaba:

“De este modo señores magistrados del Tribunal de Cuentas, se distribuyeron botellas en cantidades fabulosas. Así, por ejemplo, aparte de otros más pequeños, al grupo de Guillermo Comellas le dieron 60 puestos, al Tribunal Ejecutor Revolucionario 110 puestos, a Unión Insurreccional Revolucionaria, 120 puestos, a Acción Guiteras 250 puestos, al grupo del Colorado 400 puestos, al grupo de Masferrer 500 puestos, y al grupo de Policarpo, que era el más temible, 600 puestos, que hacen un total, según datos que obran en mi poder, de 2 120 puestos que se cobran sin prestar servicios en los ministerios de Salubridad, Trabajo, Gobernación y Obras Públicas. Pero hay algo más y más grave todavía, el dinero se les da directamente en efectivo desde el Palacio Presidencial [...]” (López, 2007: 179).

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) era el virtual ganador de las elecciones de 1952 y las ansias de poder y riqueza de un grupo de sanguinarios vendepatrias, encabezados por el astuto y desalmado hombrecillo que fuera Fulgencio Batista, logró coronar un golpe de Estado el 10 de marzo de 1952, con el que arrebató la victoria electoral al partido que representaba las aspiraciones más genuinas de una parte importante del pueblo cubano.

Otra vez se escuchó la denuncia de Fidel ante este hecho:

“¡Revolución no, zarpazo! Patriotas no, liberticidas usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder.

”No fue un cuartelazo contra el Presidente Prío, abúlico, indolente, fue un cuartelazo contra el pueblo [...].

”Otra vez las botas, otra vez Columbia dictando leyes, quitando y poniendo ministros, otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles, otra vez la fuerza brutal imperando sobre la razón humana.

”Cubanos: hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mella, Trejos y Guiteras. Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad” (López, 2007:194).

Una vez más la patria llamaba a sus hijos a luchar con nuevas armas y estrategias y por viejos y heroicos caminos para derrocar al tirano, y este legado martiano que les inculcaran los humildes maestros de escuela a los jóvenes imberbes y las tradiciones familiares sobre la historia nacional, sembraron en ellos un cúmulo de valores que les hicieron acudir al llamado de la Patria.

Aquel fatídico día de marzo de 1952 se abrió una nueva época de luchas revolucionarias con las armas en la mano, pues el tirano no dejaría otro camino y la estela de mártires e inocentes que pagaron con su preciada vida así lo demuestran.

El 26 de julio fue el llamado de la Patria y a ella acudieron un selecto grupo de jóvenes, que sentían el deber de conquistar otra vez la independencia de su tierra natal.

Quisieron las casualidades que los hechos ocurrieran de forma tal que no se obtuvo la victoria de las armas, pero la supervivencia del núcleo revolucionario que sobrevivió a la brutal represión, conquistara el respeto y reconocimiento de todo

un pueblo al conocer en las palabras de su líder Fidel, las ideas que defendían y los nobles propósitos de su lucha contra el régimen.

El juicio por los sucesos del 26 de julio de 1953, fue un giro en la historia política de nuestra patria y plasmó la altura política y ética de Fidel y su alegato de autodefensa derivó en el programa de lucha de una nueva organización revolucionaria que nucleó rápidamente a su alrededor la simpatía del pueblo.

Nuevos hombres se dieron a conocer en la lucha revolucionaria y su ética actuación les colocó en la posición moral de reclamar al tirano y de conquistar el apoyo popular necesario para la posterior contienda (véase el anexo 1).

El juicio transcurrió en dos partes, porque no le convenía al régimen que la palabra del líder del movimiento se escuchara en pública sesión y hasta le presentaron como enfermo para no mostrarlo en el juicio junto a sus compañeros de lucha.

Pero la altura moral de los combatientes y la justeza de su causa fue tal, que esa farsa judicial se convirtió en una victoria moral y política para los participantes de la acción revolucionaria.

En una parte de su alegato critica al régimen por prohibirle los censores de la prisión la consulta de obras de José Martí y ninguna otra obra de consulta y destaca:

“¿O será porque yo dije que Martí era el autor intelectual del 26 de Julio? [...] ¡No importa en lo absoluto! Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos” (Castro, 1959: 25).

Durante su alegato descaracterizó la acusación del fiscal, a partir de la ilegalidad del régimen de facto que imperaba en el país. Destaca la seriedad, discreción y constancia de esos jóvenes y como se desprendieron de sus objetos personales para sufragar los gastos de la acción e incluso dieron su valiosa vida por la causa que defendían.

Fidel explica cómo se desestima detener a los altos oficiales del cuartel en su residencia o arengar al pueblo santiaguero desde una estación radial, para sumarlos a la lucha, antes de asegurar la toma del cuartel para evitar escenas de tragedia y un posible baño de sangre en la confrontación armada.

Y recordando que se cumplía el centenario del nacimiento del Apóstol destacaba:

“Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!” (Castro, 1959: 76).

Y después de darles una contundente demostración de dignidad y decoro y de amor a la Patria y al pueblo cubano, asumió la actitud del vencedor al proclamar:

“¡Condenadme, no importa, la historia me absolverá!”

Después vinieron dos años de duro encierro y provechoso estudio y consolidación de las ideas defendidas y del proyecto revolucionario, que deberían ejecutar al salir de prisión.

En esas condiciones no decayó el espíritu combativo de los detenidos e incluso Fidel le dio la tarea a Agustín Díaz Cartaya

de elaborar una marcha que recordara la acción y que fue entonada por ellos durante la visita del tirano a la instalación penitenciaria, lo que conllevó la actuación represiva de las fuerzas del penal y el aislamiento de Fidel del resto del grupo (véase el anexo 2).

Durante la permanencia de los moncadistas en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, conocido como Presidio Modelo, Fidel leyó centenares de libros, entre ellos las *Obras Completas* de José Martí, editadas en 1948 y allí subrayó fragmentos de la misma, entre los que destacan dos citas relacionadas con la ética martiana y que plantean:

“[...] Una revolución sería, compacta e imponente, digna de que pongan mano en ella los hombres honrados” (Mencía, 1980: 263).

Con ello se expresa que la idea de hacer revolución debe ser obra de hombres y mujeres sin una mácula de deshonor, limpios y sin más ambición que ver a su patria independiente y soberana, guiados por el ejemplo de nuestros próceres y el sacrificio de cientos de miles de cubanos.

También subraya la siguiente idea:

“La honradez es el vigor de la defensa de lo que se cree” (Mencía, 1980: 268).

Ellos fueron los hombres honrados que encabezaron esta revolución y que con su actitud firme y consecuente, fueron merecedores del respeto popular.

CONCLUSIONES

Los fundamentos del ideario martiano y dentro de este, de la ética martiana, como pilar de la formación ciudadana de los jóvenes cubanos, forman parte del contenido del plan de estudios, en relación con la formación de valores en los estudiantes de la carrera profesoral.

La actual situación demuestra que una parte de los estudiantes arriba a la universidad con un insuficiente desarrollo de los valores morales que sustentan nuestra sociedad y proyecto socialista.

Los contenidos históricos de la asignatura y su carga emocional y ética, sirven de fuente esencial para contribuir a la formación de valores en el estudiante de la carrera de Lengua Inglesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betto, F. (1985). *Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro, F. (1959). La Historia me absolverá: Defensa un el Juicio por el Asalto al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba. En: Castro F. *Pensamiento político, económico y social de Fidel Castro*. La Habana: Editorial Lex, pp. 19-76.
- CEHMI (1985). *Moncada. Antecedentes y preparativos (1952-1953)*. La Habana: Editora Política.
- Chacón, N. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (1971). 26. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lavín, C. (2005). Alternativas didácticas para el desarrollo de un pensamiento histórico desde un “aprendizaje desarrollador” de la Historia de Cuba en Secundaria Básica. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana.
- Lavín, C. (s. f.). Algunos referentes históricos y metodológicos para el

estudio de la personalidad histórica de Fidel Castro Ruz. En: II Taller de Trabajo Político Ideológico. En versión digital, pendiente de publicación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.

- López, F. (2007). *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de Historia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1996). Discursos conmemorativos “10 de Octubre de 1889” En: Vitier C. *Cuadernos Martianos III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp. 93-94.
- Mencía, M. (1980). *La Prisión Fecunda*. La Habana: Editora Política, pp. 263-268.
- Rojas, M. (1973). *La Generación del Centenario en el juicio del Moncada*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Anexo 1

Título: El 26 de julio de 1953

Objetivo: valorar la actuación ética de los asaltantes durante la acción armada y el juicio a que son sometidos.

Actividad 1

El asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio de 1953, marcó el reinicio de nuestra lucha revolucionaria por alcanzar la verdadera independencia. Su fracaso militar no amilanó a aquellos hombres y se convirtió en una victoria política al defender sus ideales en el juicio celebrado por el régimen batistiano para castigarles.

Imagina que eres uno de los asaltantes al cuartel Moncada y que preparas tu intervención ante el fiscal y los magistrados. Prepara tu autodefensa, teniendo en cuenta:

- Las ideas que te llevaron a sumarte a aquella acción.
- Tu comportamiento durante el combate.
- Tu actitud ante la sanción que te espera.

Título: El juicio del Moncada

Objetivo: valorar la actuación ética de Fidel durante el juicio a que es sometido por los sucesos del 26 de julio de 1953.

Actividad 2

En su alegato de autodefensa Fidel expresaba las razones que le llevaron a defenderse por sí mismo en aquella causa judicial y decía:

“Si he tenido que asumir mi propia defensa ante este Tribunal se debe a dos motivos. Uno: porque prácticamente se me privó de ella por completo; otro: porque solo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la Patria y envilecida la justicia puede hablar en una ocasión como esta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad” (Castro, 1959: 19).

- ¿Qué valores morales observas en la actuación de Fidel al asumir su propia defensa en el juicio?
- ¿Cuál consideras que debe ser la actuación de un joven cubano de nuestros tiempos ante una situación injusta?

Actividad 3

Fidel critica la actuación represiva de las fuerzas del régimen, quienes detuvieron a un importante grupo de personas ajenas a los hechos y señala:

“[...] el resto de los acusados [...] estaban gallardamente firmes, dispuestos a confirmar con orgullo, su participación en la batalla por la libertad [...] iba a librarse contra la infamia el combate terrible de la verdad. ¡Y ciertamente que no

esperaba el régimen la catástrofe moral que se avecinaba!” (Castro, 1959: 20-21).

- ¿Por qué Fidel cataloga de catástrofe moral la que espera al régimen por el juicio a que los someten?
- ¿Qué argumentos se pueden emplear para el enfrentamiento moral que se avecina entre el poder judicial y los jóvenes combatientes?

Actividad 4

En una parte de su alegato Fidel destaca la tradición de lucha del pueblo santiaguero:

“¿Quién duda del valor, el civismo y el coraje sin límites del rebelde y patriótico pueblo de Santiago de Cuba? Si el Moncada hubiera caído en nuestras manos ¡hasta las mujeres de Santiago de Cuba habrían empuñado las armas! ¡Muchos fusiles se los cargaron a los combatientes las enfermeras del Hospital Civil! Ellas también pelearon. Eso no lo olvidaremos jamás” (Castro, 1959: 32).

- ¿Qué valores resalta en el pueblo santiaguero?
- ¿Por qué puede afirmar que esa hubiera sido la actuación de las mujeres en la contienda, teniendo en cuenta las tradiciones históricas del pueblo oriental?
- ¿Qué actitud correspondería a un joven actual, si de defender la patria se trata?

Comentarios

Actividades de empatía histórica y de resignificación que a partir del conocimiento de los hechos permite el trabajo con valores tales como: el patriotismo, la honestidad, la valentía. Desarrolla el conocimiento del lenguaje jurídico y de las leyes.

Se puede emplear en la Unidad V, en el aspecto: “La Generación del Centenario y los sucesos del 26 de julio de 1953”.

Se sugiere emplear como ejercicio de sistematización del contenido.

Permite aplicar los procedimientos del historiador en el uso de las fuentes históricas y del conocimiento histórico. Se desa-

rolla la motivación por la significatividad del tema y el valor axiológico y creativo del ejercicio.

Anexo 2

Título: La Marcha del 26 de julio.

Objetivo: Valorar las ideas que expresa la composición musical sobre la actuación de aquella generación de jóvenes que participaron en los sucesos del 26 de julio de 1953.

Actividad 1

Estudia las estrofas de la Marcha del 26 de julio:

- ¿Qué hecho histórico dio origen a la composición musical?
- ¿Por qué aquella generación de jóvenes señala a Martí como el autor intelectual de esas acciones?
- ¿Qué tipo de música se utiliza para componer una marcha que convoca a la lucha?
- Extrae las ideas más importantes que se expresan en su letra.
- Apréndete su música y letra y monta un coro con tus compañeros de aula y con ayuda de tu profesor para cantarlo en el matutino.

Comentario

Ejercicio de apreciación artística y de desestructuración de texto, a partir de la composición y del análisis musical para comprender la importancia de la relación letra-música en el mensaje político. Desarrolla la vocación musical y la práctica coral. Insta al compromiso y la empatía histórica y tributa al desarrollo de valores como el patriotismo, la tenacidad, entre otros

Se puede emplear en la Unidad V en el aspecto: “La prisión fecunda como etapa de preparación política, ideológica y organizativa para la nueva guerra”.

Se sugiere emplear como ejercicio de sistematización del contenido.

Permite aplicar los procedimientos del historiador en el uso de las fuentes históricas y del conocimiento histórico.

Se desarrolla la motivación por la significatividad del tema y el valor axiológico del ejercicio.